Asunción, 26 de Julio de 2017.

U.O.C Nº 188/17

Señor
Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con referencia al ID N° 324954 – Servicio de Pasaje Aéreo.

A fin de dar cumplimiento, esta Unidad Operativa de Contrataciones cumple en informar que en vista a la Resolución DNCP N° 2151/16 de fecha 1 de julio de 2016, Artículo 1° a los efectos de la obtención de precio de referencia, la Convocante ha optado por la opción 2 inc. (c).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
Unidad Operativa de Contrataciones
ASUNCION

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones